



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

Resolución Decanal No. 0215-18

Lima, 11 de Junio del 2018

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido la Carta N°0151-2018-IFIS de fecha: 30 de Abril 2018, del Instituto de Investigación FIIIS, solicitando la aprobación de las Líneas de Investigación de Ingeniería Industrial y de Ingeniería de Sistemas.

Que, en Sesión Extraordinaria N°011 del Consejo de Facultad de fecha: 17 de Mayo del 2018, se aprobó las Líneas de Investigación del II-FIIS.

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Aprobar las Líneas de Investigación del Instituto de Investigación FIIIS:

INGENIERIA INDUSTRIAL:

1. RECICLAJE Y TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.
2. EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN, PRODUCCIÓN, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL.
3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, MEDIOS ORGANIZACIONALES EN CONTEXTOS INCLUSIVOS Y GLOBALES.
4. DESARROLLO DE MERCADOS, PRODUCTOS Y MARCAS.
5. MODELOS DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN.
6. CREACIÓN DE NEGOCIOS INNOVADORES.
7. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN.
8. CIENCIA TECNOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTE.
9. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

INGENIERIA DE SISTEMAS:

1. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL.
2. REDES, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD.
3. INGENIERÍA DE SOFTWARE.
4. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
5. LOS MODELOS GERENCIALES Y LOS CAMBIOS RECIENTES EN LAS ORGANIZACIONES BAJO LA INVASIÓN TECNOLÓGICA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
7. INTELIGENCIA ARTIFICIAL.
8. MODELAMIENTO DE SISTEMAS.
9. MODELOS DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN.



DR. VICTOR CAICEDO BUSTAMANTE
Secretario Académico

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Dra. GLORIA VALDIVIA CAMACHO
Decana